

Nº 28 - JUNIO 2020

# Barómetro

del Colegio de Economistas

# EE



Servicio de Estudios Económicos  
COLEGIO DE ECONOMISTAS REGIÓN DE MURCIA



# Servicio de Estudios Económicos

COLEGIO DE ECONOMISTAS  
REGIÓN DE MURCIA

**Director SEE**

Patricio Rosas Martínez

**Director Técnico del Barómetro del SEE**

José Carlos Sánchez de la Vega

**Colaboración**

Isabel Teruel Iniesta

Laura Martínez Arrando

**Edición**

Servicio de Estudios Económicos del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia

Depósito Legal MU-274/2007

ISSN 187-9683

*NOTA: Las opiniones recogidas en el Barómetro no son necesariamente compartidas por el Colegio de Economistas de Murcia como entidad ni por los representantes de sus órganos de gobierno. Son, en cualquier caso, opiniones los colegiados que han participado en la encuesta.*



# Índice

|   |    |
|---|----|
| Presentación .....  | 5  |
| Conclusiones .....  | 7  |
| 1. Situación económica personal de los encuestados .....                          | 10 |
| 2. Economía de la Región de Murcia, de España y de la UE .....                    | 13 |
| 2.1 Situación actual respecto a seis meses atrás .....                            | 13 |
| 2.2. Perspectivas a corto plazo (seis meses) .....                                | 15 |
| 3. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad .....                    | 17 |
| 4. Situación económico-financiera de empresas y consumo de las familias .....     | 20 |
| 5. Confianza del economista .....   | 22 |
| 6. Impacto del Covid-19 .....   | 24 |
| 6.1. Impacto previsto en la Región en comparación con el nacional .....           | 25 |
| 6.2. Efectividad de las medidas adoptadas por las Administraciones Públicas ..... | 26 |
| 6.3. Medidas prioritarias para la recuperación .....                              | 27 |
| 6.4. Soluciones para minimizar los concursos de acreedores .....                  | 29 |
| 6.5. Principales preocupaciones personales .....                                  | 30 |
| 7. Perfil de los encuestados .....  | 32 |





# Presentación

El Servicio de Estudios del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia da a conocer los resultados del vigésimo octavo número del *Barómetro del Colegio*. Los datos que se ponen a disposición de la sociedad regional se han gestado a partir del cuestionario distribuido entre nuestros colegiados durante el mes de junio de 2020.

En esta edición del Barómetro se mantienen los pequeños cambios en las preguntas de relacionadas con el *Perfil del encuestado* y con la *Situación económica personal y general*. En cualquier caso, se consolidan el resto de bloques estructurales del Barómetro, así como el referido a la Confianza del economista, que ya cumple tres años.

Ante las circunstancias excepcionales derivadas de la crisis sanitaria y las medidas de confinamiento adoptadas, con el consiguiente impacto sobre la economía, hemos optado por posponer al Barómetro de diciembre la consulta sobre las fortalezas y debilidades regionales, para poder, en su lugar, reforzar el bloque referido a los temas de actualidad que, obviamente, se refiere a los impactos del Covid-19.

Así, se ha podido consultar al colectivo colegial sobre diversas cuestiones, como el impacto diferencial de la crisis en la Región de Murcia, la efectividad de las medidas tomadas por las AAPP para hacer frente y minimizar el impacto socioeconómico de la crisis del Covid-19, las medidas de recuperación que tanto la Administración Central como la Regional tendrían que aplicar con carácter prioritario para reactivar la economía, las posibles soluciones para minimizar los concursos de acreedores y sobre las principales preocupaciones de índole personal en el momento actual.

Confiamos en que el planteamiento de este Barómetro se acoja positivamente por el colectivo colegial y sea de interés para el conjunto de la sociedad murciana.

Desde el Servicio de Estudios agradecemos una vez más a todos nuestros compañeros su inestimable colaboración, sin la cual este proyecto no sería posible.

Recibe un afectuoso y cordial saludo.

Ramón Madrid  
Decano Colegio de Economistas



# Conclusiones

1. A los encuestados se les pregunta si creen que su **situación económica personal** es mejor, igual o peor que **seis meses antes**. Un **8,9%** manifiesta estar **mejor**, casi el **54%** declara encontrarse **igual** y un **37,2%** opta por la respuesta **peor** que en el semestre anterior. En relación con los resultados del anterior barómetro (diciembre 2019), se evidencia un esperado, aunque preocupante, aumento del porcentaje de los que declaran encontrarse en una situación peor de más de 20 puntos. **El porcentaje de los que empeoran el más elevado desde hace 7 años**. Se pone de manifiesto la intensidad con la que la crisis del Covid-19 está golpeando la economía personal.

2. La percepción general de la **situación económica personal** en los **próximos seis meses** respecto a la actual **no mejora**. Globalmente, un 11,5% espera que su situación mejore, mientras un 42,4% considera que su situación económica personal será peor en el próximo semestre.

3. En una escala de **1 (ha empeorado mucho)** a **5 (ha mejorado mucho)**, la situación **actual respecto a hace seis meses** de la **economía regional** ha sido valorada con **1,97** puntos. La puntuación para la **economía española** se sitúa en **1,61**. En cuanto a la **economía de la UE** su valoración es de **2,13**. Estos resultados no hacen sino confirmar la crudeza de la actual crisis en todos los entornos reflejada en una **intensa y generalizada disminución de la puntuación** obtenida.

4. En una escala de **1 (empeorará mucho)** a **5 (mejorará mucho)**, la situación prevista para dentro de **seis meses** ha sido puntuada con un **2,30** en el caso de la **economía regional**, con un **2,03** para el ámbito **nacional** y con un **2,63** para la **comunitaria**. Se evidencia un **debilitamiento de las expectativas** en los tres entornos, más intenso en el caso de la economía nacional.

El descenso que se observa continúa la tendencia mostrada en anteriores Barómetros, y refleja la percepción de los colegiados de una lenta recuperación en forma de “U”.

5. En relación con las **expectativas de crecimiento por sectores de actividad**, en una escala de **1 (fuerte descenso)** a **5 (fuerte crecimiento)**, se espera una caída en la actividad de la mitad de los sectores considerados. Concretamente, *Turismo, ocio y hostelería* (1,96), *Comercio minorista* (2,06), *Construcción* (2,19), *Otra industria* (2,20) y *Financiero, seguros y servicios avanzados* (2,47) tendrían un **crecimiento negativo en el próximo año**.

Para los restantes **5 sectores se espera un crecimiento positivo**, liderado por *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (3,56), *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones* (3,54), *Industria agroalimentaria* (3,31), *Agricultura y ganadería* (3,26) y *Logística y transportes* (3,04).

Estos resultados concuerdan con el **impacto asimétrico** de la crisis apuntado en todos los análisis publicados desde el inicio de la pandemia; siendo, como era

previsible, los sectores ligados al *Turismo, ocio y hostelería* y al *Comercio minorista* los más afectados.

La **media** de las puntuaciones sectoriales mejora de forma casi insignificante y alcanza un valor de **2,84** puntos. Este promedio, superior al previsto en diciembre de 2019, está lejos del fuerte repunte que se prevé en todas las estimaciones de crecimiento publicadas en los últimos meses.

**6.** Sobre la **situación económico-financiera actual** de las **empresas** (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.), en una escala de **1** (*muy mala*) a **5** (*muy buena*), la puntuación media es **2,45**, inferior al valor de diciembre y por debajo del valor de referencia neutro (3,0).

Para los **próximos seis meses**, un 47,5% de los colegiados consideran que las empresas estarán en una peor situación. Algo más de 1/3 apuestan por la estabilidad (opción “*igual*”) y un aceptable 17,5% prevé que vaya “*a mejor*”.

**7.** En cuanto a la **evolución prevista del consumo** por parte de las **familias**, el **panorama** descrito es algo más **pesimista**, aunque se atisba un aceptable comportamiento del consumo de las familias en la segunda mitad de 2020.

Las mujeres, los encuestados menores de 45 años y los *Asalariados del sector privado*, son los más pesimistas.

**8.** Sobre la **confianza del economista**, el deterioro en la percepción de la situación actual es manifiesto, lo cual se refleja en una **caída de más de 40 puntos** en el saldo general de **situación**. Igualmente, el saldo o **balance de expectativas** desciende (17,8 puntos).

Los resultados del **índice de confianza** son **negativos** en todas las **variables**, y muestran intensos y generalizados descensos que reflejan la negativa valoración de la situación actual y, en menor medida, de las expectativas.

**La confianza del economista se desploma** en este semestre, cayendo 31,7 puntos. El deterioro es generalizado y muy intenso, situándose en valores negativos en todas las variables, alcanzando mínimos desde que se elabora el *indicador de confianza del economista*.

**9. Bloque de coyuntura: Impacto del Covid-19.**

Comenzando por la pregunta relativa a la valoración del **impacto negativo previsto** de la crisis del Covid-19 en la economía regional **en relación a la media española**, una mayoría de colegiados considera que el impacto en la Región de Murcia será menos intenso al sufrido por el conjunto de la economía española. Concretamente, un 54,5% así lo manifiestan, frente a casi un 19% que creen que el impacto será superior.

Respecto a la **efectividad de las principales medidas tomadas por las AAPP** para hacer frente y minimizar el impacto socioeconómico de la crisis del Covid-19, la “*Adaptación de la jornada laboral y el teletrabajo*” (3,65) y la “*Flexibilización de los ERTEs*” (3,62) son las más valoradas.

Las “*Líneas de avales a PYMEs y autónomos*” (3,04) y el “*Aplazamiento de impuestos y bonificaciones de cuotas a la SS*” (3,15) son las que alcanzan una menor puntuación. Si bien en promedio son consideradas efectivas, en torno a un 14% de los encuestados las consideraron “*1\_Poco efectivas*”.

Sobre las **medidas de recuperación** que debería adoptar de forma **prioritaria** la **Administración Central**, los colegiados consideran las “*Medidas de refuerzo de la seguridad sanitaria*”, la “*Reducción de cargas impositivas*” y las “*Medidas de promoción exterior*” las más importantes, alcanzando las puntuaciones más elevadas.

Respecto a las medidas que reclaman los economistas de forma prioritaria a la **Administración Regional**, el “*Impulso a las políticas activas de empleo*”, el “*Refuerzo de equipamientos TIC en el sector educativo*” y un “*Plan extraordinario de inversiones productivas*”, son las 3 que alcanzan mayor puntuación.

En el extremo opuesto, la “*Creación de mesas sectoriales para los sectores más afectados*” y las “*Medidas de promoción de la marca Región de Murcia*” alcanzan las puntuaciones más bajas.

Respecto las **soluciones** que se propusieron para **minimizar** el riesgo de que las empresas se vean obligadas a presentar un **concurso de acreedores**, la solución preferida por los colegiados es “*Facilitar el acceso a financiación y avales públicos*”, marcada por casi el 70% de los encuestados, seguida a 10 puntos de distancia por “*Ampliar el periodo de los ERTES*” (59,3%).

Por último, se planteó a los colegiados un listado de **preocupaciones de índole personal** en el momento actual, para su oportuna valoración. La preocupación actual más importante para los colegiados es, con diferencia, el “*Rebote de la pandemia*” que alcanza una puntuación de 4,3 (en una escala de 1 a 5) y que es considerada “*muy importante*” para un 56,1% de los colegiados.

Las siguientes cuestiones que más preocupan al colectivo colegial son la “*Reducción de salario o rentas*” y los “*Problemas de liquidez*”. Aun siendo relevantes todas las alternativas, la “*Pérdida de empleo*” es la que alcanza una puntuación menor, seguida de los “*Cambios en las relaciones sociales*”.





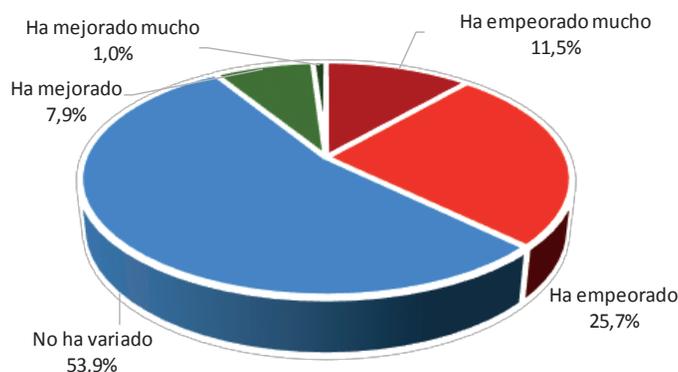
**Barómetro**  
del Colegio de Economistas

## 1. Situación económica personal de los encuestados

- Se evidencia un esperado, aunque preocupante, aumento del porcentaje de los que declaran encontrarse en una situación peor que seis meses antes de casi 20 puntos.
- El porcentaje de los que empeoran el más elevado desde hace 7 años.
- los resultados ponen de manifiesto la intensidad con la que la crisis del Covid-19 está golpeando a la situación económica personal.
- De cara al próximo semestre, la percepción de la situación económica personal no mejora.

A la pregunta sobre la variación de la **situación económica personal** respecto a **seis meses antes**, poco más del 1% manifiesta haber mejorado mucho y casi el 8% haber mejorado. En el extremo opuesto, un 11,5% señala que su situación ha empeorado mucho y un 25,7% haber empeorado (gráfico 1). Con estos resultados, algo más de la mitad de los encuestados (53,9%) declara encontrarse igual.

**Gráfico 1. Situación económica personal respecto a seis meses atrás. Junio 2020.**

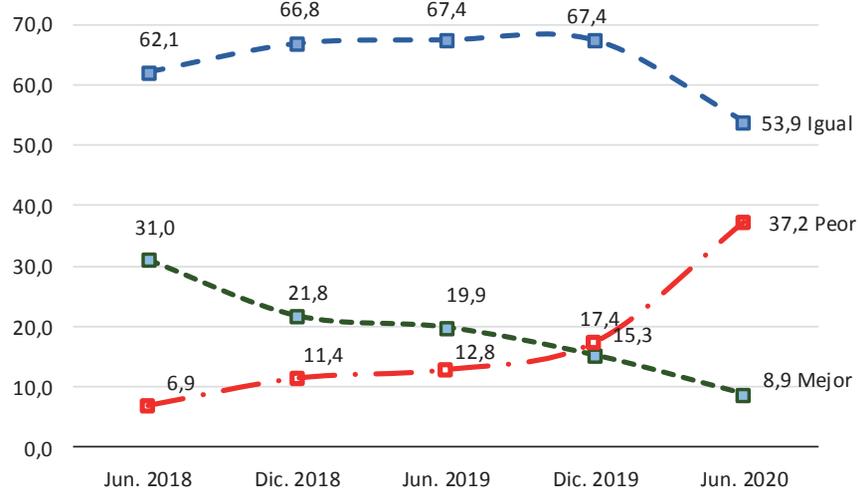


Con el fin de dar cierta continuidad a los resultados de anteriores Barómetros, se han agrupado los porcentajes en tres grupos, en virtud de lo cual, un **8,9%** ha manifestado estar **mejor**, un **37,2%** señala estar **“peor”**, mientras que, como se ha señalado, una clara mayoría de casi el **54%** declara encontrarse **igual**. Precisamente, en el gráfico 2 se ofrece la comparación con las respuestas emitidas en los últimos dos años, detallando los porcentajes de los Barómetros más recientes.

En relación a los resultados del anterior Barómetro (diciembre 2019), se observa una reducción de 8,5 y de 13,4 puntos, respectivamente, en los porcentajes de los que declaran haber mejorado y encontrarse igual. Consecuentemente, se evidencia un esperado, aunque preocupante, aumento del porcentaje de los que declaran encontrarse en una situación peor de más de 20 puntos. Esto provoca que los encuestados que empeoran multiplican por 4,2 a los que declaran haber mejorado, siendo el porcentaje de los que empeoran el más elevado desde hace 7 años.

Como era previsible, los resultados ponen de manifiesto la **intensidad** con la que la crisis del Covid-19 está golpeando a la economía en general, y a la personal en particular, como se evidencia en el porcentaje de encuestados cuya **situación personal “ha empeorado mucho”** (11,5%).

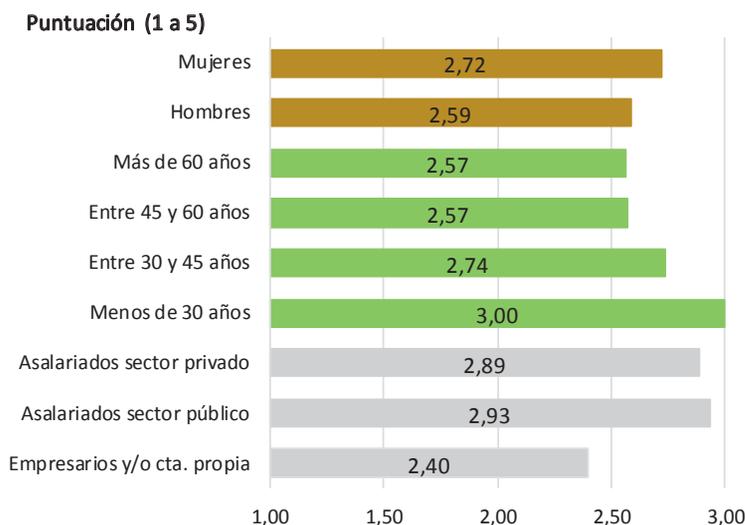
**Gráfico 2. Evolución de la situación económica personal respecto a un año/seis meses atrás.**



Entrando al detalle de los resultados, estos se han segmentado por sexo, tramo de edad y profesión. La tabla 1 recoge los porcentajes de las cinco opciones planteadas.

El análisis por **género** pone de manifiesto una mayor estabilidad en la situación personal de las mujeres y un mayor impacto negativo en la de los hombres. Así, la puntuación que alcanza la situación económica de las mujeres (2,72) es superior en 13 décimas a la de los hombres (2,59).

**Gráfico 3. Situación económica personal por grupos. Puntuaciones (mín. = 1; máx. = 5)**



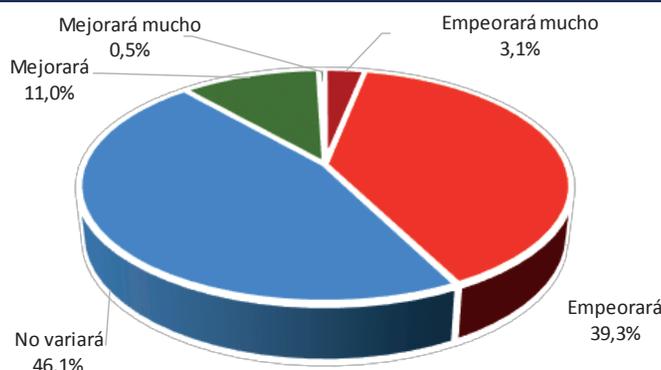
Atendiendo a la **edad**, los colegiados de más de 45 años son los que peor valoran la evolución de su situación personal (2,57), mientras los colegiados menores de 30 años son los que ofrecen puntuaciones más elevadas (3,00).

Por último, según el **colectivo profesional**, los *Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* son los que peor valoran la evolución de su situación personal (2,40). En el lado opuesto, el colectivo de *Asalariados del sector público* es el que parece haberse visto afectado en menor medida respecto al pasado semestre (2,93).

A la pregunta sobre cuál será la **situación económica personal** en los **próximos seis meses** respecto a la actual, la percepción general no mejora. Un exiguo 0,5% confía en que su situación mejorará mucho y un 11,0% que mejorará. Por su parte, un 3,1% teme que su situación empeorará mucho y casi un 40% que empeorará (gráfico 4). Finalmente, el 46,1% de los encuestados consideran que su situación no variará.

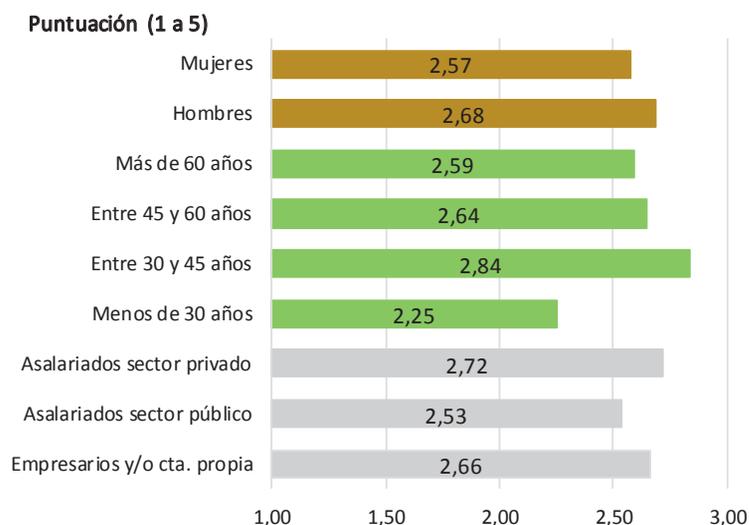
Globalmente, un 11,5% espera que su situación mejore, mientras un 42,4% considera que su situación económica personal será peor en el próximo semestre.

**Gráfico 4. Situación económica personal en los próximos seis meses. Junio 2020.**



Como en la pregunta anterior, los resultados pueden detallarse en virtud de los diferentes grupos. Según el **género**, son ahora las mujeres las que se muestran más pesimistas que los hombres. Por **edad**, las mejores perspectivas también las presentan los encuestados cuya edad se encuentra entre 30 y 45 años, mientras los más jóvenes son ahora los más pesimistas (2,25). Finalmente, según el **colectivo profesional**, no existen importantes diferencias, si bien es reseñable el hecho de que un 17,2% de los *Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* consideran que su situación personal mejorará, siendo ahora los *Asalariados del sector público* los que presentan una puntuación más baja (2,53).

### Gráfico 5. Situación económica personal en los próximos 6 meses por grupos. Puntuación.



## 2. Economía de la Región de Murcia, de España y de la Unión Europea

- La situación actual respecto a hace seis meses de la economía regional ha sido valorada con 1,97 puntos. La puntuación para la economía española se sitúa en 1,61. En cuanto a la economía de la UE su valoración es de 2,13.
- Se confirma la crudeza de la actual crisis en todos los entornos reflejada en una intensa y generalizada disminución de la puntuación obtenida.
- La situación prevista para dentro de seis meses ha sido puntuada con un 2,30 en el caso de la economía regional, con un 2,03 para el ámbito nacional y con un 2,63 para la comunitaria.
- Se evidencia un debilitamiento de las expectativas en los tres entornos, más intenso en el caso de la economía nacional.
- Continúa la tendencia descendente mostrada en anteriores Barómetros y refleja la percepción de los colegiados de una lenta recuperación en forma de “U”.

### 2.1. Situación actual respecto a seis meses atrás

Siguiendo el esquema de la encuesta, a continuación, se ha solicitado la valoración de la **situación actual** de la **economía murciana, española** y de la **UE** respecto a **hace seis meses**. El gráfico 6 recoge los porcentajes relativos a la percepción sobre la situación económica de los tres entornos respecto a seis meses atrás.

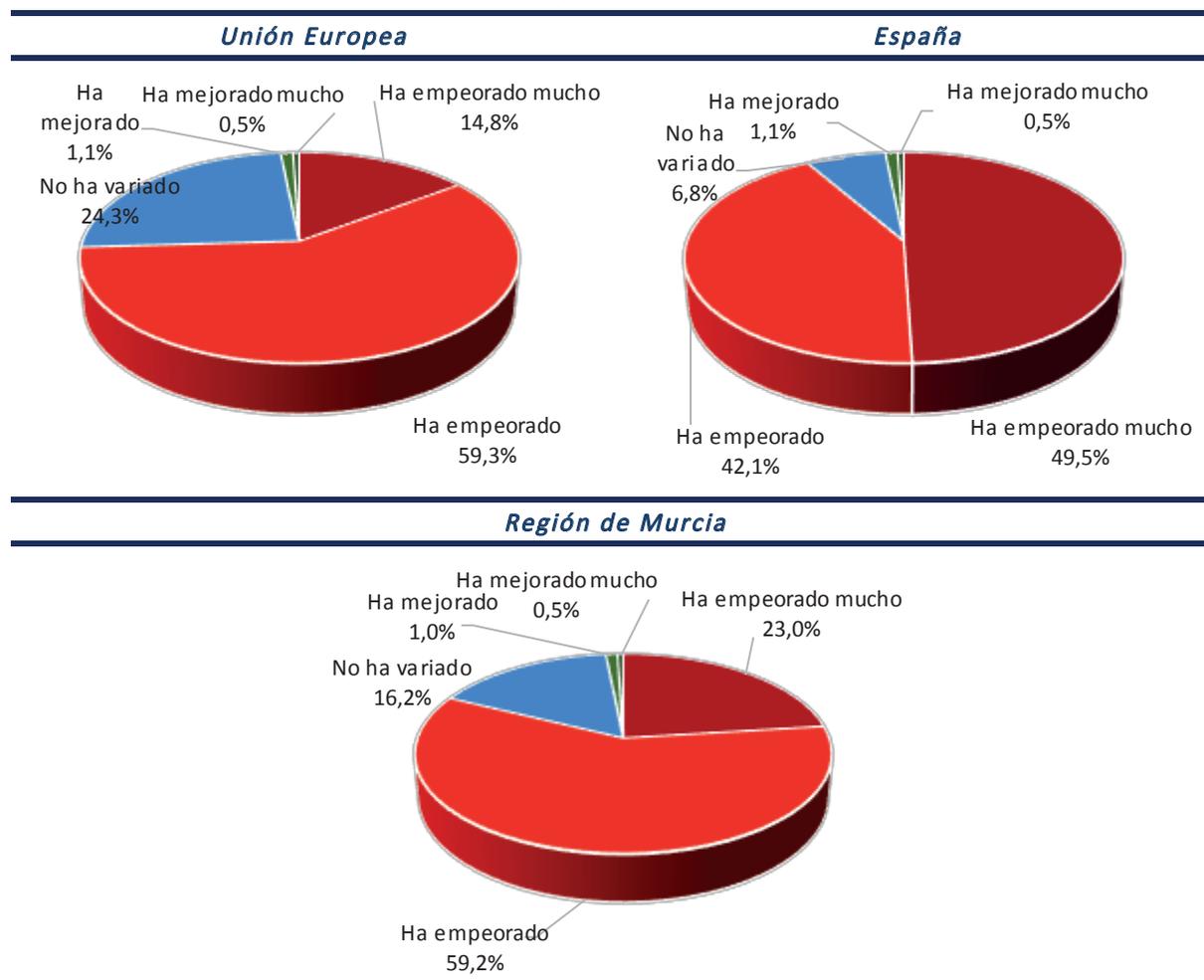
Dada la situación por todos conocida, así como sus graves implicaciones, el **panorama** dibujado por las respuestas de los colegiados es el **previsible**, es decir, los porcentajes relativos a las respuestas “*Ha empeorado*” y “*Ha empeorado mucho*” son claramente predominantes en los tres entornos. En concreto, estas opciones representan entre el 74,1% (economía de la UE) y el 91,6% (economía de España).

No obstante, pueden identificarse algunas diferencias reseñables. En primer lugar, a juicio de los encuestados, **la economía española es la que se encuentra en peor situación** desde el último semestre. Concretamente, casi la mitad de los encuestados consideran que *“ha empeorado mucho”*, mientras un 42,1% considera que *“ha empeorado”*. En segundo lugar, la economía de la UE es la que menos se ha deteriorado, pues *“solo”* un 14,8% de los colegiados considera que *“ha empeorado mucho”*, mientras casi 1/4 parte opina que *“no ha variado”*. Y, en tercer lugar, la economía de la Región de Murcia se encuentra en una posición intermedia.

Obviamente, la suma de los porcentajes de las opciones *“ha mejorado”* y *“ha mejorado mucho”* es casi testimonial, dándose la circunstancia de que en los tres entornos alcanza el 1,6%.

Las peculiares características de la crisis del Covid-19, dificultan la comparación de los resultados con los obtenidos en anteriores ediciones del Barómetro y no permiten extraer conclusiones más allá de las comentadas.

**Gráfico 6. Situación económica respecto a seis meses atrás. Junio 2020.**



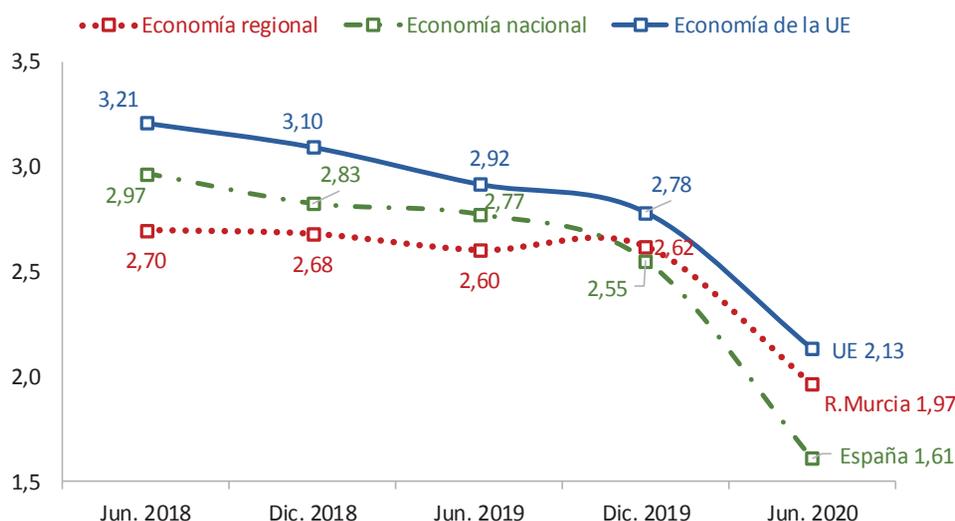
Sobre la base de una escala que oscila entre **1** (*Ha empeorado mucho*) y **5** (*Ha mejorado mucho*), se obtienen las puntuaciones promedio en las tres economías. Siendo **2,5** la puntuación que daría cuenta de una situación *estable/sin cambios*, valores superiores a esta puntuación se interpretan como una mejoría neta de la situación y valores inferiores como un empeoramiento neto de la situación. El gráfico 7 representa la evolución de estas puntuaciones en los últimos dos años.

La interpretación de estos resultados no hace sino confirmar la crudeza de la actual crisis en todos los entornos reflejada en una **intensa y generalizada disminución de la puntuación** obtenida.

En junio de 2020, la puntuación de la **economía de la UE** continúa siendo la más alta (**2,13** puntos), seguida de la **economía regional** (**1,97**), ocupando nuevamente el último lugar la **economía española** (**1,61**).

La ordenación obtenida a través de estas puntuaciones concuerda con la que reflejan la mayoría de las estimaciones publicadas desde el inicio de la pandemia, en virtud de las cuales la caída prevista en el PIB sería más intensa en el conjunto de España que en la Región de Murcia y la UE.

**Gráfico 7. Situación económica actual. Evolución de las puntuaciones.**



Nota.- Aunque la nueva escala se sitúa entre 1 y 5, se opta por reducirla en el gráfico para poder observar más nítidamente la evolución.

## 2.2. Perspectivas a corto plazo (seis meses)

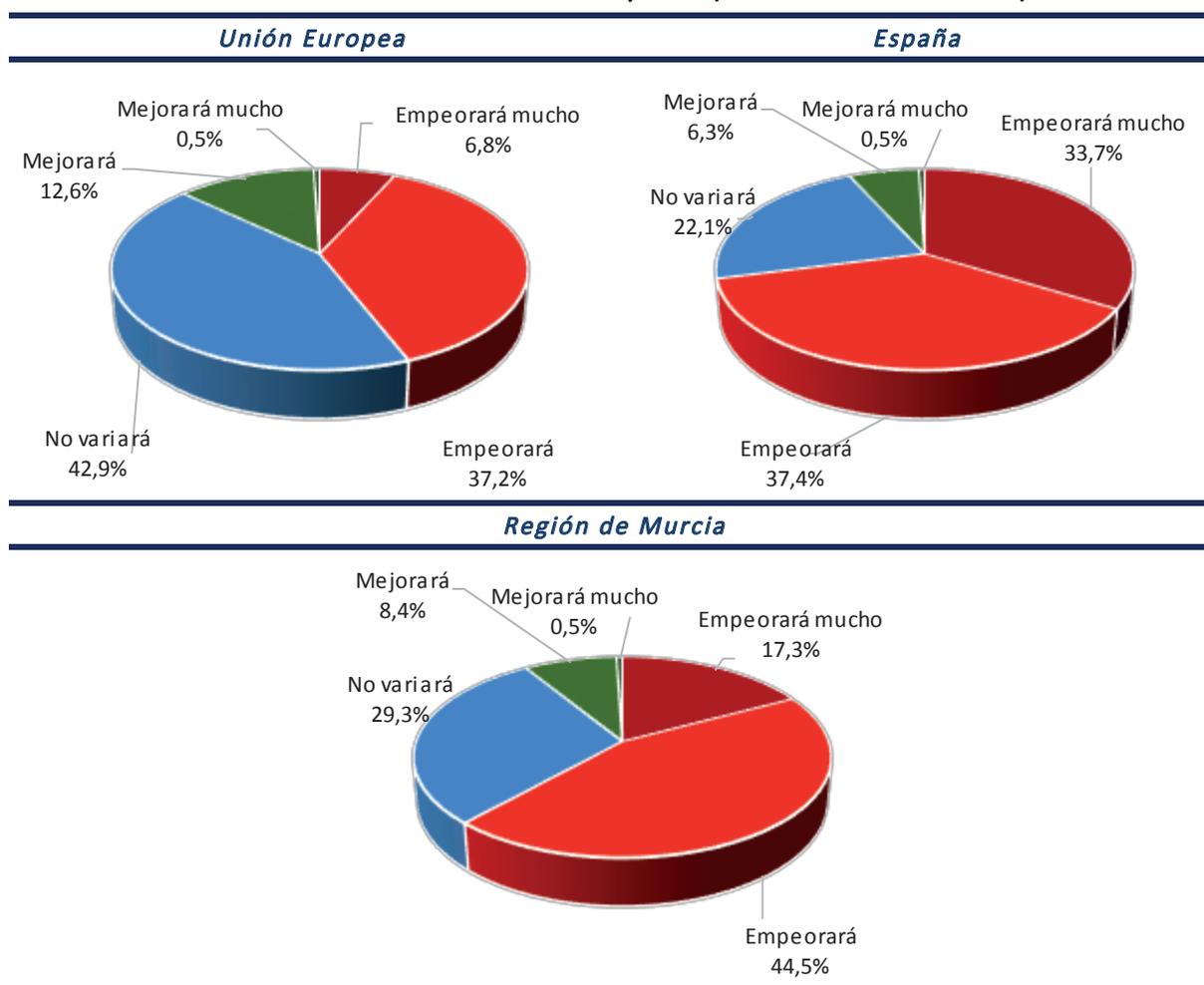
En relación a las perspectivas a corto plazo, se solicita valorar la **situación dentro de 6 meses** de la **economía murciana**, de la economía **española** y de la economía de la **Unión Europea**.

Como puede observarse en el gráfico 8, el panorama previsto para los próximos seis meses mejora solo levemente respecto al descrito en el apartado anterior. Así, vuelven a

ser claramente mayoritarias las opciones “*Empeorará*” y “*Empeorará mucho*” en las economías española y murciana, siendo nuevamente la situación de la economía española la peor valorada; llegando a representar **más del 70%** los colegiados que **esperan un deterioro en la situación económica de España**, frente 61,8% en el caso de la economía regional.

En el caso de la economía europea, la suma de los porcentajes de las opciones “*empeorará mucho*” y “*empeorará*” prácticamente coinciden con los de la opción “*No variará*”.

**Gráfico 8. Situación económica a corto plazo (dentro de seis meses).**



También en esta pregunta, teniendo en consideración la nueva escala, **1** (*Empeorará mucho*) a **5** (*Mejorará mucho*), se calculan las puntuaciones promedio en las tres economías, con una interpretación similar a la descrita en el apartado anterior.

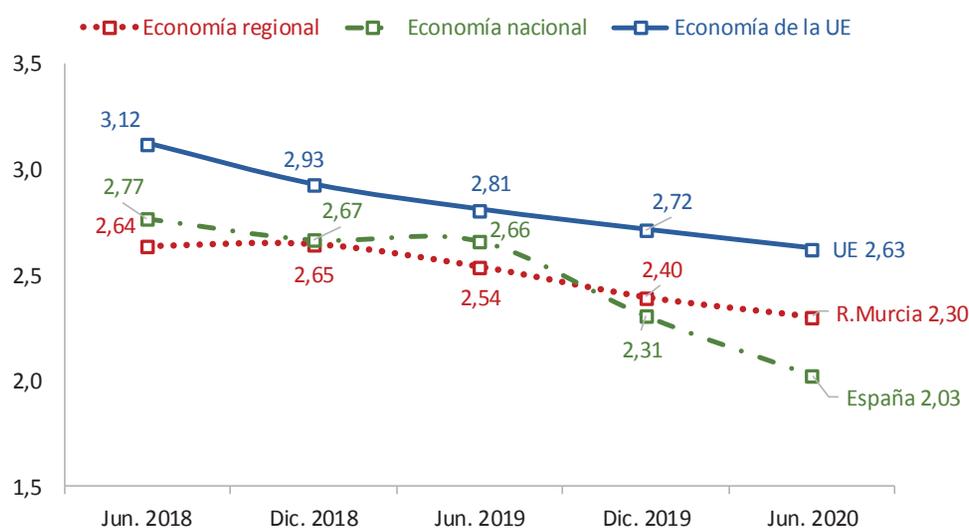
La representación de los resultados en el gráfico 9 evidencian un **debilitamiento de las expectativas** en los tres entornos, más intenso en el caso de la economía nacional. La puntuación otorgada a la situación económica de la UE para dentro de seis meses es 3 décimas superior a la de la economía regional y 6 a la del ámbito nacional.

En todo caso, la disminución observada continúa la **tendencia descendente** mostrada en anteriores Barómetros, y refleja la percepción de los colegiados de una lenta recuperación en forma de “U”.

Como se ha señalado, la situación de la **economía española** aparece como la **más vulnerable** en el corto plazo y su puntuación es la menor desde diciembre de 2013.

En definitiva, las incertidumbres sobre la resolución definitiva de la crisis sanitaria y los temores ante nuevos rebrotes **siguen condicionando las expectativas** en el próximo semestre.

**Gráfico 9. Situación económica a corto plazo (seis meses). Evolución de las puntuaciones.**



Véase nota del gráfico 4.

### 3. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad

- Se espera una caída en la actividad de la mitad de los sectores considerados.
- Turismo, ocio y hostelería, Comercio minorista, Construcción, Otra industria y Financiero, seguros y servicios avanzados tendrían un crecimiento negativo en el próximo año.
- Para los restantes 5 sectores se espera un crecimiento positivo, liderado por Actividades sanitarias y de servicios sociales, seguidas por Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones, Industria agroalimentaria, Agricultura y ganadería y Logística y transportes.
- Estos resultados concuerdan con el impacto asimétrico de la crisis.

A continuación, se ha solicitado a los colegiados su valoración sobre las expectativas de crecimiento en el próximo año para los sectores productivos regionales más relevantes. La escala utilizada va desde el **1 (fuerte descenso)** a **5 (fuerte crecimiento)**, expresando el **2,5** un crecimiento esperado nulo (ni crecimiento ni decrecimiento). Los sectores evaluados son:

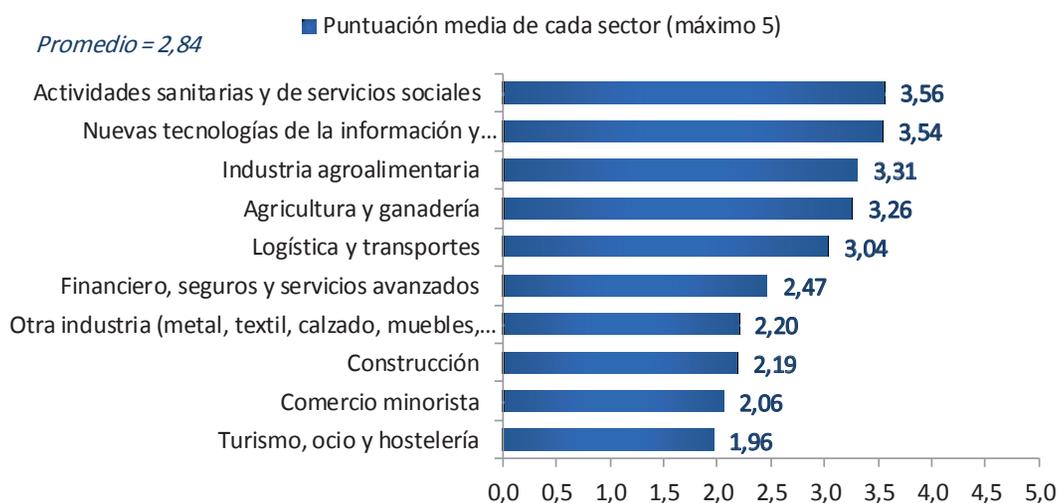
- a. Agricultura
- b. Industria agroalimentaria
- c. Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, etc.)
- d. Construcción
- e. Financiero, seguros y servicios avanzados
- f. Logística y transportes
- g. Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones
- h. Actividades sanitarias y de servicios sociales
- i. Turismo, ocio y hostelería
- j. Comercio minorista

El gráfico 10 recoge de forma decreciente las **puntuaciones medias** correspondientes al **total** de entrevistados. El análisis de estos valores permite señalar algunos aspectos interesantes.

En primer lugar, **la mitad de los sectores** obtiene una **puntuación inferior al 2,5** (si bien la puntuación del sector *Financiero, seguros y servicios avanzados* prácticamente se sitúa en este valor “fronterizo”). Ello supone que, a juicio de los encuestados, los sectores de *Turismo, ocio y hostelería* (1,96), *Comercio minorista* (2,06), *Construcción* (2,19), *Otra industria* (2,20) y *Financiero, seguros y servicios avanzados* (2,47) tendrían un **crecimiento negativo en el próximo año**.

En el extremo opuesto, obviamente, para **los restantes 5 sectores se espera un crecimiento positivo**, liderado por *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (3,56), *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones* (3,54), *Industria agroalimentaria* (3,31), *Agricultura y ganadería* (3,26) y *Logística y transportes* (3,04).

**Gráfico 10. Expectativas de crecimiento por sectores. Junio 2020.**



Estos resultados concuerdan con el **impacto asimétrico** de la crisis apuntando en todos los análisis publicados desde el inicio de la pandemia; siendo, como era previsible, los sectores ligados al *Turismo, ocio y hostelería* y al *Comercio minorista* los más afectados, mientras las *Actividades sanitarias y de servicios sociales* y las relacionadas con las *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones* las que presentarían un mejor comportamiento.

Comparando estos resultados con los del Barómetro de diciembre de 2019, es lógico encontrar **cambios** tanto en la **valoración** de las expectativas como en la **ordenación**, de forma que el panorama es muy distinto al obtenido hace seis meses.

En primer lugar, los cinco sectores que ocupan los primeros lugares y para los que se espera un crecimiento positivo, son también los que mejoran sus expectativas, por este orden: *Agricultura y ganadería* (+0,68), *Industria agroalimentaria* (+0,49), *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (+0,48), *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones* y *Logística y transportes* (+0,16).

Los restantes sectores, para los que se prevé una caída en 2021, empeoran sus expectativas en mayor o menor medida, destacando *Turismo, ocio y hostelería* (-0,79), *Otra industria* (-0,40) y *Construcción* (-0,28). *Comercio minorista* y *Financiero, seguros y servicios avanzados*, también empeoran sus perspectivas previas en 0,25 y 0,24 puntos, respectivamente.

En segundo lugar, 8 de los 10 sectores varían sus posiciones relativas, aunque solo en 3 casos de forma significativa. Concretamente, destacan *Turismo, ocio y hostelería* y *Logística y transportes* que caen 5 y 2 puestos, respectivamente. Por su parte, *Agricultura y ganadería* gana cuatro posiciones. Los sectores de *Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, etc.)* y *Financiero, seguros y servicios*, son los únicos que mantiene sus posiciones respecto al Barómetro de diciembre de 2019.

Respecto a la **media** de las puntuaciones sectoriales, mejora, pero de forma casi insignificante (menos de 1 décima) y alcanza un valor de **2,84** puntos. Este promedio se interpreta como una variación media positiva para el conjunto de la economía regional en 2021, superior a la prevista en diciembre de 2019, pero lejos del fuerte repunte que se prevé en todas las estimaciones de crecimiento publicadas en los últimos meses.

## 4. Situación económico-financiera de empresas y consumo de las familias

- La situación económico-financiera de las empresas murcianas es valorada con 2,45 puntos.
- La puntuación es inferior a la de diciembre y queda por debajo del valor neutro (3).
- En los próximos seis meses, un 47,5% de los colegiados consideran que las empresas estarán en una peor situación. Algo más de 1/3 apuestan por la estabilidad (opción “igual”) y un aceptable 17,5% prevé que vaya “a mejor”.
- Respecto al consumo de las familias, el panorama descrito es algo más pesimista, aunque se atisba un aceptable comportamiento del consumo de las familias en la segunda mitad de 2020.
- Las mujeres, los encuestados menores de 45 años y los Asalariados del sector privado, son los más pesimistas.

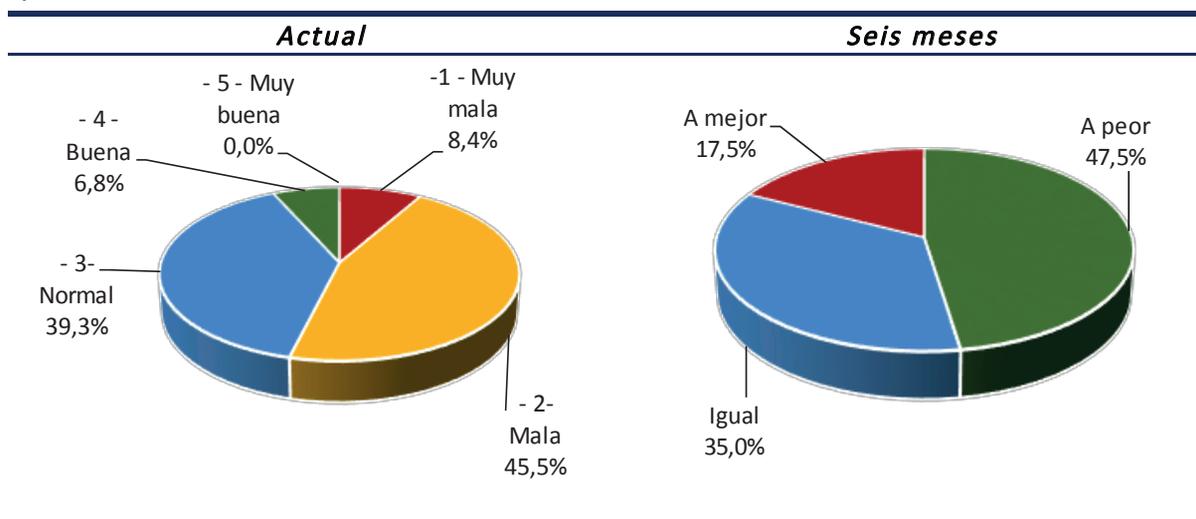
El siguiente apartado se dedica a la valoración de la situación económico-financiera actual y en los próximos seis meses de las **empresas** murcianas (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.), así como a la evolución del consumo de bienes y servicios de las **familias** murcianas en los próximos 6 meses.

Respecto a la **situación económico financiera** de las **empresas** murcianas, la valoración de su situación **actual** se acota en una escala que va de **1 (muy mala)** a **5 (muy buena)**, por lo que la puntuación representativa de una situación neutra es **3**. Para las expectativas de los **próximos seis meses** las opciones se acotan entre **1 (a peor)** y **3 (a mejor)**.

Tal como se observa en el gráfico 11, la **situación actual** es valorada mayoritariamente de forma negativa. Así, más de la mitad de las respuestas (53,9%) se concentran en los valores **1 (muy mala)** y **2 (mala)**, considerando que es buena solo un 6,8%.

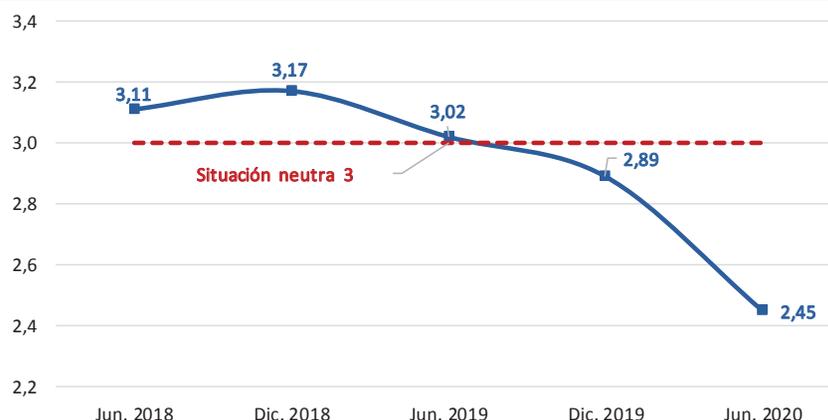
Respecto a los resultados de diciembre de 2019, las opciones “*muy mala*” y “*mala*” aumentan 5,4 y 22,4 puntos, respectivamente. Estos aumentos se producen a costa del fuerte descenso de las opciones “*normal*” (-16,1) y “*buena*” (-11,7).

**Gráfico 11. Situación económico-financiera de las empresas actual y en los próximos 6 meses.**



La puntuación media de la situación actual resultante es **2,45**, valor inferior al alcanzado en el Barómetro de diciembre de 2019 (-0,44) y que además se interpreta como una situación neta negativa. Así se confirma en el gráfico 12, en el que se puede observar la evolución en los **últimos barómetros** de la puntuación media relativa a la situación actual de empresas.

**Gráfico 12. Situación económico-financiera de las empresas. Evolución de la puntuación.**



En cuanto a la situación prevista en los **próximos seis meses**, un 47,5% de los colegiados consideran que las empresas estarán en una peor situación. Algo más de 1/3 apuestan por la estabilidad (opción “*igual*”) y un aceptable 17,5% prevé que vaya “*a mejor*”.

Para analizar la evolución en el corto plazo (6 meses) del **consumo de bienes y servicios** de las **familias**, se utiliza una escala de **1** (*disminuirá*) a **3** (*aumentará*), siendo **2** el valor asignado a un comportamiento “*estable*” de dicho consumo.

La representación de los resultados (gráfico 13) pone de relieve un **panorama** algo más **pesimista** para los próximos seis meses al obtenido en diciembre de 2019. Así, casi un 60% considera que el consumo disminuirá y un 11,2% que aumentará. Estos resultados reflejan una destacada disminución del porcentaje de la opción “estable” (-14,2 puntos), trasvasándose las opiniones tanto a la opción “disminuirá” (+9 puntos), como a la opción “aumentará” (+5,2 puntos). A pesar de preverse una **evolución más pesimista** respecto a la percepción del semestre precedente, las variaciones no son muy abultadas, lo que permitiría atisbar un aceptable comportamiento del consumo de las familias en la segunda mitad de 2020.

Si atendemos a las opiniones por colectivos, a partir del saldo obtenido de la diferencia de los porcentajes relativos a “Disminuirá” y “Aumentará”, las mujeres, los encuestados menores de 45 años y los *Asalariados del sector privado*, son los más pesimistas. Mientras los hombres, mayores de 60 años y los *Asalariados del sector público* son los menos pesimistas.

**Gráfico 13. Consumo de bienes y servicios de las familias. Previsión para los próximos 6 meses.**



## 5. Confianza del economista

- El deterioro en la percepción de la situación actual es manifiesto. El saldo general de situación experimenta una caída de más de 40 puntos respecto a diciembre.
- El saldo o balance de expectativas desciende (17,8 puntos).
- Los resultados del índice de confianza son negativos en todas las variables, y muestran intensos y generalizados descensos.
- La confianza del economista se desploma en este semestre, cayendo 31,7 puntos. El deterioro es generalizado y muy intenso.
- Los valores son los mínimos desde que se elabora el indicador de confianza del economista.

Desde diciembre de 2016 se pregunta a los colegiados sobre la *situación* y las *expectativas*, lo que permite obtener un balance de situación/expectativas. Igualmente, a partir de estos saldos se construye el **Índice de confianza del economista**. Este indicador puede oscilar entre -100 (todos los encuestados pesimistas) y +100 (todos los informantes son optimistas).

En la tabla 1 se sintetizan los saldos relativos a las opiniones sobre la situación actual (semestre que finaliza) y sobre las expectativas (semestre que empieza) de la empresa o actividad y de las variables que se han considerado más significativas de la misma (*facturación, empleo, inversión y exportación*), así como el Índice de confianza.

**Tabla 1. Opiniones sobre el semestre que finaliza y el que empieza.**

|                                    | Saldo de situación | Saldo de expectativas | Índice de confianza |
|------------------------------------|--------------------|-----------------------|---------------------|
| <b>Empresa o actividad general</b> | <b>-42,2</b> ↘↘    | <b>-20,5</b> ↘↘       | <b>-31,7</b> ↘↘     |
| <i>Facturación</i>                 | -45,2 ↘↘           | -19,3 ↘↘              | -32,8 ↘↘            |
| <i>Empleo</i>                      | -36,5 ↘↘           | -21,5 ↘↘              | -29,2 ↘↘            |
| <i>Inversión</i>                   | -40,7 ↘↘           | -22,4 ↘↘              | -31,8 ↘↘            |
| <i>Exportación</i>                 | -50,6 ↘↘           | -17,0 ↘↘              | -34,7 ↘↘            |

Como se ha comentado a lo largo del Barómetro, las peculiares características de la situación en que se ha realizado la encuesta condiciona enormemente los resultados, que muestran **desplomes en la confianza del economista** inusuales y difícilmente explicables en otro contexto.

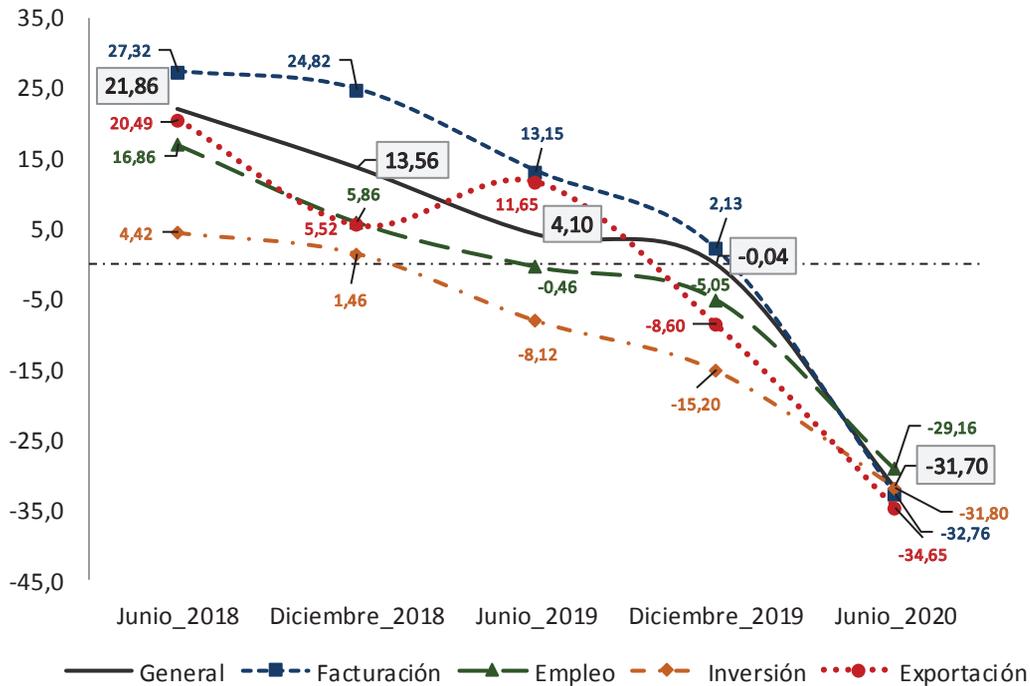
El deterioro en la percepción de la situación actual es manifiesto, lo cual se refleja en una **caída de más de 40 puntos** en el saldo general de **situación**. Igualmente, el saldo o **balance de expectativas** desciende (17,8 puntos).

El gráfico 14 presenta los resultados del **índice de confianza**, agregado o general y por variables. Como puede observarse, en todas las **variables** los valores son **negativos**, en torno a -30 puntos, y muestran intensos y generalizados descensos que reflejan la negativa valoración de la situación actual y, en menor medida, de las expectativas.

**El índice general cae 31,7 puntos en el último semestre.** La variable Facturación es la que más ve reducido su índice (casi 35 puntos), y la segunda con peor valor. Exportación es la variable con peor índice y la segunda en la que más desciende (26,1 puntos). Los índices de Empleo e inversión también caen considerablemente, -24,1 y -16,6 puntos, respectivamente. Como era de esperar, en todos los casos el índice alcanza mínimos desde que se elabora el *indicador de confianza del economista*.

En resumen, **la confianza del economista se desploma** en este semestre. El deterioro es generalizado y muy intenso, situándose en valores negativos en todas las variables.

**Gráfico 14. Índices de confianza del economista armonizado (+100 máximo; -100 mínimo).**



## 6. Impacto del Covid-19

- Una mayoría de colegiados (54,5%) considera que el impacto en la Región de Murcia será menos intenso al sufrido por el conjunto de la economía española. Un 19% que creen que el impacto será superior.
- La “Adaptación de la jornada laboral y el teletrabajo” y la “Flexibilización de los ERTES” son las medidas que se consideran más efectivas.
- Las “Medidas de refuerzo de la seguridad sanitaria”, la “Reducción de cargas impositivas” y las “Medidas de promoción exterior” son las señaladas como prioritarias en la actuación de la Administración Central.
- Los economistas reclaman de forma prioritaria a la Administración Regional, el “Impulso a las políticas activas de empleo”, el “Refuerzo de equipamientos TIC en el sector educativo” y un “Plan extraordinario de inversiones productivas”.
- La solución preferida por los colegiados para minimizar el riesgo de que las empresas se vean obligadas a presentar un concurso de acreedores es “Facilitar el acceso a financiación y avales públicos”, seguida de “Ampliar el periodo de los ERTES”.
- La preocupación actual más importante para los colegiados es el “Rebote de la pandemia”. Las siguientes cuestiones que más preocupan son la “Reducción de salario o rentas” y los “Problemas de liquidez”.

A continuación, en el bloque coyuntural (*Temas de actualidad*), como no podía ser de otra manera, ante las circunstancias excepcionales derivadas de la crisis sanitaria y las medidas de confinamiento adoptadas, se ha optado por plantear una serie de preguntas relacionadas con aspectos como la diferente incidencia de la crisis económica o las

medidas que pueden plantearse para reactivar la economía en el menor tiempo posible. La decisión de posponer al Barómetro de diciembre la consulta sobre las fortalezas y debilidades regionales, ha permitido reforzar el bloque referido a los temas de actualidad.

Concretamente, en primer lugar, se planteó una pregunta en la que se solicitaba valorar, de cara al año 2020, **en relación a la media española, el impacto negativo previsto** de la crisis del Covid-19 **en la economía regional**: *superior, igual o inferior*.

En segundo lugar, respecto a la **efectividad de las medidas tomadas por las AAPP** para hacer frente y minimizar el impacto socioeconómico de la crisis del Covid-19, se pidió valorar de una escala de 5 (muy efectivas) a 1 (poco efectivas) las siguientes: *líneas de avales a PYMEs y autónomos, flexibilización de los ERTes, aprobación del ingreso mínimo vital, adaptación de la jornada laboral y el teletrabajo, aplazamiento de impuestos y bonificaciones de cuotas a la SS, garantía de suministros básicos a las familias y moratorias de préstamos hipotecarios*.

En tercer lugar, se planteó al colectivo colegial que valorasen cuáles deberían ser las **medidas de recuperación** que la **Administración Central** tendría que aplicar con **carácter prioritario** para reactivar la economía, valorando de muy elevada (5) a muy baja importancia (1) las siguientes: *moratoria y/o fraccionamiento en el pago de impuestos y seguridad social, incremento de la inversión productiva pública, medidas de estímulo al consumo, medidas de promoción exterior, ayudas directas a PYMEs y autónomos, ampliación de los ERTes, reducción de cargas impositivas, flexibilización de las condiciones laborales y medidas de refuerzo de la seguridad sanitaria*.

Igualmente, se pidió valorar de muy elevada (5) a muy baja importancia (1) un listado de **medidas** que, a juicio de los encuestados, deberían adoptarse por la **Administración Regional** para reactivar la economía. Concretamente, las siguientes: *reducción de plazos de pago a proveedores, creación de mesas sectoriales con los sectores más afectados, plan de estímulo al consumo, impulso a las políticas activas de empleo, ayudas a los colectivos en riesgo de exclusión social, plan extraordinario de inversiones productivas, refuerzo de equipamientos TIC en el sector educativo, refuerzo de los medios materiales y humanos en sanidad y medidas de promoción de la “marca Región de Murcia”*.

En la siguiente pregunta de coyuntura, ante la posibilidad de que aumenten los concursos de acreedores en este año 2020, se plantearon una serie de **soluciones** propone para **minimizar** que las empresas se vean obligadas a presentar un **concurso de acreedores**, entre las cuales los encuestados debían señalar 3. Dicho listado estaba compuesto por: *ampliar la moratoria concursal, ampliar el periodo de los ERTes, facilitar el acceso a financiación y avales públicos, ampliar el plazo de negociación preconcursal (5*

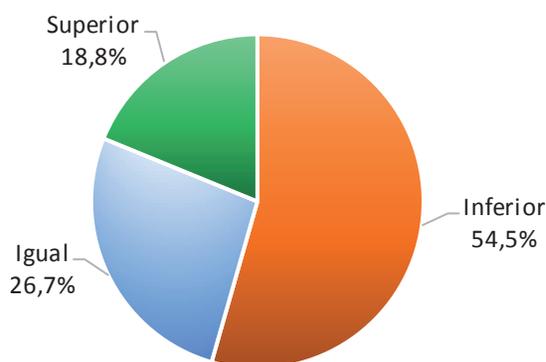
*bis), incentivar la mediación para empresas viables y promover acciones de anticipación empresarial ante la insolvencia.*

Finalmente, se preguntó por las **principales preocupaciones de índole personal** en el momento actual, valorándolas en una escala de 5 (muy importantes) a 1 (poco importantes). En concreto, se propusieron las siguientes: *pérdida de empleo, reducción de salario o rentas, rebrote de la pandemia, dificultades de financiación, problemas de liquidez y cambios en relaciones sociales.*

### 6.1 Impacto previsto en la Región en comparación con el nacional

Comenzando por la pregunta relativa a la valoración, de cara al año 2020, del **impacto negativo previsto** de la crisis del Covid-19 en la economía regional **en relación a la media española**, tal como queda recogido en el gráfico 15, y como señalan buena parte de las instituciones que han publicado estimaciones de crecimiento, una mayoría de colegiados considera que el impacto negativo en la Región de Murcia será menos intenso al sufrido por el conjunto de la economía española. Concretamente, un 54,5% así lo consideran, frente a casi un 19% que creen que el impacto será superior.

 **Gráfico 15. Impacto negativo previsto en la Región de Murcia respecto al nacional.**



Haciendo uso de la información adicional sobre el perfil del encuestado de la que se dispone, se han calculado los porcentajes por colectivos. A tenor de estos resultados, en todos los colectivos, salvo mujeres y desempleados, el porcentaje más elevado se alcanza en la opción “*inferior al nacional*”. Los hombres, mayores de 60 años y empresarios y/o trabajadores por cuenta propia son aquellos en los que esta opción alcanza porcentajes más elevados.

**Tabla 2. Impacto negativo relativo. Opinión por colectivos (%).**

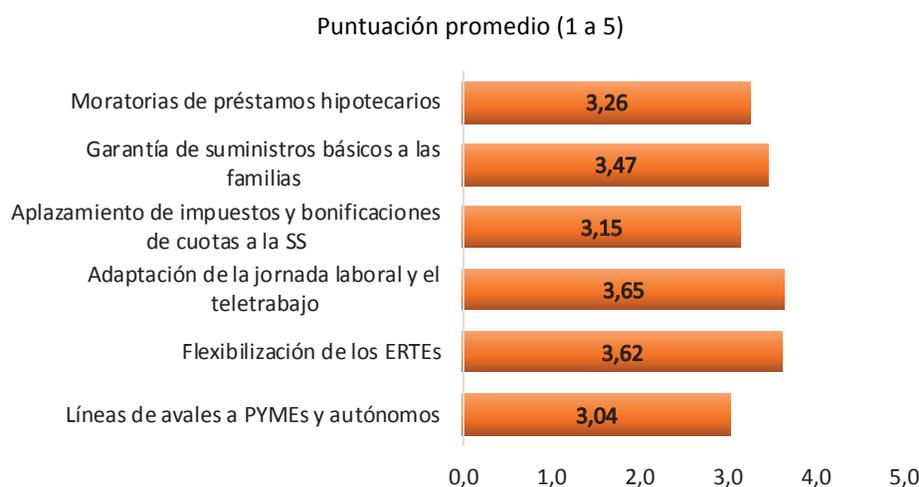
|                              | Inferior | Igual | Superior |
|------------------------------|----------|-------|----------|
| Hombre                       | 59,0     | 23,1  | 17,9     |
| Mujer                        | 34,3     | 42,9  | 22,9     |
| Menor de 30 años             | 100,0    | 0,0   | 0,0      |
| Entre 30 y 45 años           | 50,0     | 26,2  | 23,8     |
| Entre 45 y 60 años           | 47,6     | 31,4  | 21,0     |
| Más de 60 años               | 74,4     | 17,9  | 7,7      |
| Empresario y/o cuenta propia | 56,3     | 24,1  | 19,5     |
| Asalariado sector público    | 50,0     | 26,7  | 23,3     |
| Asalariado sector privado    | 53,8     | 28,8  | 17,3     |

## 6.2 Efectividad de las medidas adoptadas por las Administraciones Públicas

Respecto a la **efectividad de las principales medidas tomadas por las AAPP** para hacer frente y minimizar el impacto socioeconómico de la crisis del Covid-19, se pidió valorarlas de una escala de 5 (muy efectivas) a 1 (poco efectivas).

En el gráfico 16, que recoge las puntuaciones medias ponderadas de cada una de las medidas, se puede observar como todas ellas fueron valoradas aceptablemente por los encuestados. Siendo el valor 3 el que delimita las zonas de baja (inferior a 3) y elevada efectividad (superior a 3), todas las medidas alcanzan un valor superior. Sin embargo, ninguna se aproxima al valor máximo (5).

 **Gráfico 16. Efectividad de las medidas adoptadas por las AAPP. Puntuaciones medias.**



A pesar de que todas las medias alcanzan puntuaciones entre 3 y 4, conviene señalar que la “*Adaptación de la jornada laboral y el teletrabajo*” (3,65) y la “*Flexibilización de los ERTES*” (3,62) son las más valoradas. Además, son las que alcanzan porcentajes más elevados en la opción “*5\_Muy efectivas*”, con un 24,2% y un 28,2%, respectivamente.

Mientras las “*Líneas de avales a PYMEs y autónomos*” (3,04) y el “*Aplazamiento de impuestos y bonificaciones de cuotas a la SS*” (3,15) son las que alcanzan una menor puntuación. Si bien en promedio son consideradas efectivas, en torno a un 14% de los encuestados las consideraron “*1\_Poco efectivas*”.

### 6.3 Medidas prioritarias para la recuperación

Sobre las **medidas de recuperación** que deberían adoptar de forma **prioritaria**, tanto la Administración Central como la Regional, en los gráficos 17 y 18 se recogen las puntuaciones promedio de las distintas opciones planteadas.

En primer lugar, en cuanto a las medidas de recuperación, cuya implementación por parte de la **Administración Central** (gráfico 17) los colegiados consideran prioritaria, las “*Medidas de refuerzo de la seguridad sanitaria*”, la “*Reducción de cargas impositivas*” y las “*Medidas de promoción exterior*” son las que alcanzan puntuaciones más elevadas.

Por el contrario, el “*Incremento de la inversión productiva pública*” y la “*Moratoria y/o fraccionamiento en el pago de impuestos y Seguridad Social*” son las opciones que se consideran menos importantes. No obstante, hay que señalar que todas las medidas logran una puntuación superior a 3,8, lo que denota que, en mayor o menor medida, todas son relevantes para la reactivación económica, a juicio de los encuestados.

 **Gráfico 17. Medidas de recuperación prioritarias. Admón. Central. Puntuaciones medias.**



Reforzando esta idea, en todas las medidas sugeridas, la opción mayoritaria es siempre “5\_Muy importante”. Concretamente, en el caso de la “Reducción de cargas impositivas” alcanza el 58,5% y en las “Medidas de refuerzo de la seguridad sanitaria” el 49,2%. Incluso en el caso del “Incremento de la inversión pública” el porcentaje de encuestados que lo consideran *muy importante* es superior al 37%.

Respecto a las medidas que reclaman los economistas de forma prioritaria a la **Administración Regional**, el “Impulso a las políticas activas de empleo”, el “Refuerzo de equipamientos TIC en el sector educativo” y un “Plan extraordinario de inversiones productivas”, son las 3 que alcanzan mayor puntuación.

**Gráfico 18. Medidas de recuperación prioritarias. Admón. Regional. Puntuaciones medias.**



En el extremo opuesto, la “Creación de mesas sectoriales para los sectores más afectados” y las “Medidas de promoción de la marca Región de Murcia” alcanzan las puntuaciones más bajas, si bien nuevamente se considera que todas ellas tienen una importancia media-alta.

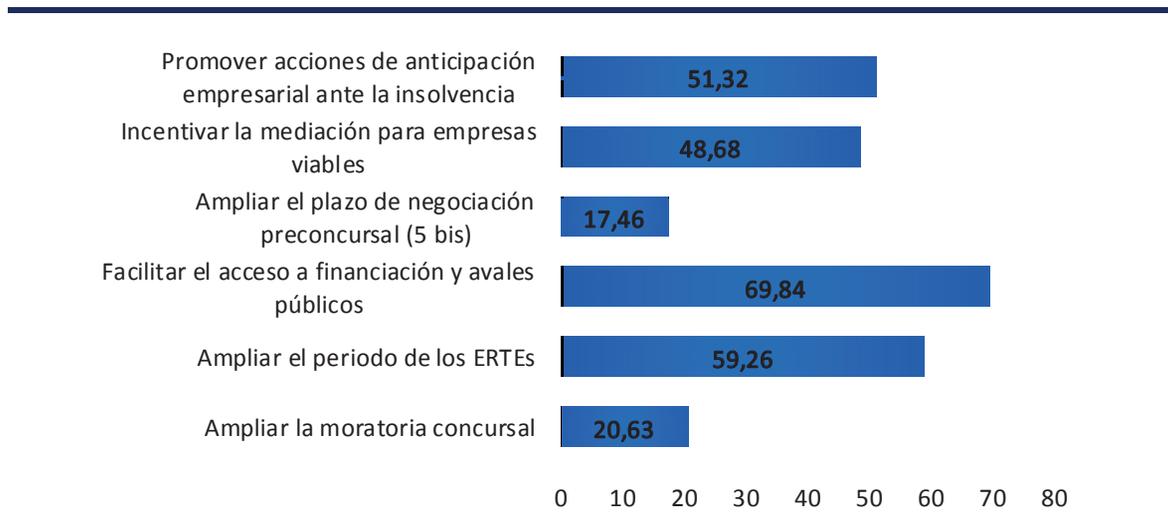
En esta ocasión, en 3 de las 8 medidas la opción “preferida” no es “5\_Muy importante”. Además, los porcentajes de colegiados que eligen la opción “Muy importante” son algo inferiores a los de la pregunta anterior. Es decir, en esta alternativa (*muy importante*), ninguna medida alcanza un porcentaje del 50%, y en tres casos ni siquiera llega a 1/3 de los encuestados.

#### 6.4 Soluciones para minimizar los concursos de acreedores

Respecto las **soluciones** que se propusieron para **minimizar** el riesgo de que las empresas se vean obligadas a presentar un **concurso de acreedores**, se abrió la posibilidad a los encuestados de elegir tres.

El gráfico 19 recoge los porcentajes en los encuestados que eligieron cada opción. En él puede comprobarse como la solución preferida por los colegiados es “*Facilitar el acceso a financiación y avales públicos*”, marcada por casi el 70% de los encuestados. Le sigue a 10 puntos de distancia “*Ampliar el periodo de los ERTES*” (59,3%).

**Gráfico 19. Soluciones para minimizar el riesgo de concurso de acreedores (%).**



En el extremo opuesto, “*Ampliar el plazo de negociación preconcursal (5 bis)*” (17,5%) y “*Ampliar la moratoria concursal*” (20,6%) son las soluciones menos preferidas por el colectivo colegial.

Por último, “*Promover acciones de anticipación empresarial ante la insolvencia*” e “*Incentivar la mediación para empresas viables*” son soluciones interesantes para alrededor de la mitad de los encuestados que han contestado esta pregunta.

## 6.5 Principales preocupaciones personales

Por último, se planteó a los colegiados un listado de **preocupaciones de índole personal** en el momento actual, para su oportuna valoración. Los porcentajes alcanzados en las diferentes opciones de la escala (5 *muy importante* a 1 *poco importante*), así como las puntuaciones promedio, quedan sintetizados en la tabla 3.

Como puede observarse, la preocupación actual más importante para los colegiados es, con diferencia, el “*Rebote de la pandemia*” que alcanza una puntuación de 4,3 (en una escala de 1 a 5) y que es considerada “*muy importante*” para un 56,1% de los colegiados.

Las siguientes cuestiones que más preocupan al colectivo colegial son la “*Reducción de salario o rentas*”, con una puntuación de 3,6 y señalada como “*muy importante*” por casi

el 37%, y los “*Problemas de liquidez*” (puntuación de 3,6 y “*muy importante*” para un 30,9%).

Aun siendo relevantes todas las alternativas, la “*Pérdida de empleo*” es la que alcanza una puntuación menor (3,4), llegando a ser considerada “*poco importante*” por casi un 23% de los colegiados, seguida de los “*Cambios en las relaciones sociales*”, con una puntuación de 3,5 y siendo “*muy importante*” para solo el 22,3% de los colegiados.

**Tabla 3. Principales preocupaciones desde la perspectiva personal (% y puntuación).**

|                                    | [1]  | [2]  | [3]  | [4]  | [5]  | Puntuación media |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------------------|
| Pérdida de empleo                  | 22,6 | 9,5  | 13,2 | 17,9 | 36,8 | 3,37             |
| Reducción de salario o rentas      | 6,4  | 10,1 | 25,0 | 30,9 | 27,7 | 3,63             |
| Rebote de la pandemia              | 1,1  | 5,8  | 14,3 | 22,8 | 56,1 | 4,27             |
| Problemas de liquidez              | 12,8 | 7,4  | 17,6 | 31,4 | 30,9 | 3,60             |
| Cambios en las relaciones sociales | 8,2  | 12,5 | 23,4 | 33,7 | 22,3 | 3,49             |

Finalmente, atendiendo a los resultados por principales colectivos, se pueden extraer algunas conclusiones de interés.

En primer lugar, aunque el riesgo de rebrote es la preocupación que alcanza mayor puntuación tanto en hombres como mujeres, en todas las situaciones planteadas (salvo en los “*Cambios en las relaciones sociales*”) las mujeres muestran una mayor preocupación que los hombres.

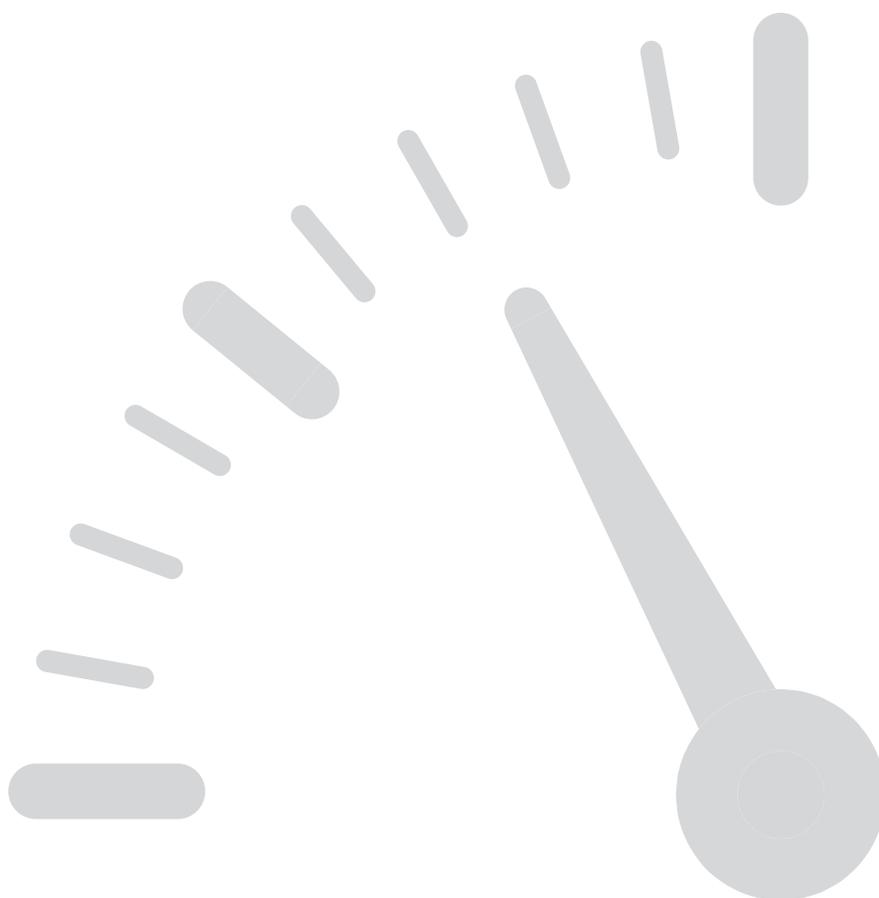
En segundo lugar, atendiendo a los tramos de edad, los colegiados comprendidos entre 45 y 60 años se muestran, en términos generales, más preocupados, alcanzando la puntuación del “*Rebote de la pandemia*” (el máximo en todos los casos) casi 4 puntos más que en los mayores de 60 años y los comprendidos entre 30 y 45 años.

**Tabla 4. Principales preocupaciones desde la perspectiva personal por colectivos (puntuación).**

|                              | [1]  | [2]  | [3]  | [4]  | [5]  |
|------------------------------|------|------|------|------|------|
| Hombres                      | 3,34 | 3,56 | 4,19 | 3,56 | 3,50 |
| Mujeres                      | 3,51 | 3,94 | 4,60 | 3,80 | 3,45 |
| Menores de 30 años           | 4,00 | 4,50 | 4,50 | 4,25 | 3,33 |
| Entre 30 y 45 años           | 3,14 | 3,81 | 4,07 | 3,46 | 3,17 |
| Entre 45 y 60 años           | 3,39 | 3,64 | 4,42 | 3,61 | 3,65 |
| Más de 60 años               | 3,50 | 3,32 | 4,05 | 3,66 | 3,45 |
| Empresario y/o cuenta propia | 3,57 | 3,76 | 4,20 | 3,91 | 3,46 |
| Asalariado sector público    | 2,50 | 3,63 | 4,57 | 3,10 | 3,62 |
| Asalariado sector privado    | 3,15 | 3,42 | 4,28 | 3,22 | 3,49 |

[1] Pérdida de empleo; [2] Reducción de salario o rentas; [3] Rebrote de la pandemia; [4] Problemas de liquidez; [5] Cambios en las relaciones sociales.

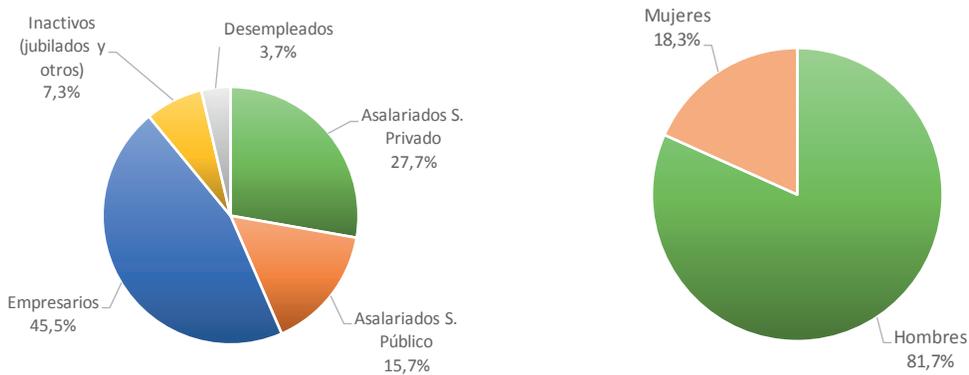
Por último, las preocupaciones según actividad vuelven a situar el “*Rebote de la pandemia*” en primer lugar en todos los casos, siendo los *Asalariados del sector público* los más preocupados. Destacan los “*Problemas de liquidez*” en el colectivo de *Empresarios y/o cuenta propia*, mientras que, por razones obvias, la “*Pérdida de empleo*” es la que alcanza menor puntuación en los *Asalariados del sector público*.



## 7. Perfil de los encuestados

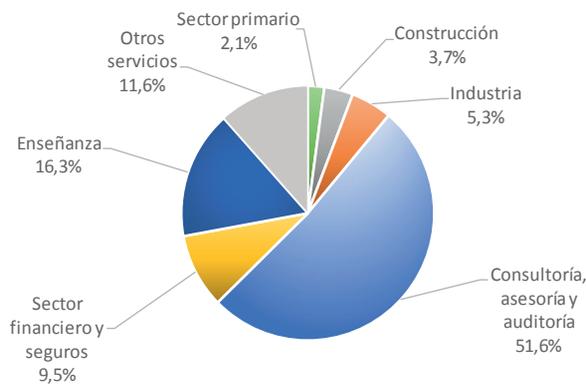
En el gráfico 20 se presenta la distribución de los economistas encuestados entre los distintos **colectivos profesionales** a los que pertenecen. El colectivo más numeroso lo constituye el de *Empresarios y/o profesionales por cuenta propia* que representa un 45,5%. El segundo grupo más numeroso es el de *Asalariados del sector privado* que supone el 27,7% de los entrevistados. Y finalmente, el tercer grupo con un mayor peso es el de *Asalariados del sector público*, que concentra casi el 15,7% del total. Atendiendo al **género**, casi el 82% son hombres y solo el 18,3% mujeres.

 **Gráfico 20. Perfil de los encuestados por colectivos.**



Por último, en relación con la **rama de actividad**, la mayoría de los encuestados se encuadran en el Sector Servicios. La representación de la rama de *Consultoría, asesoría y auditoría* supera el 50% del total; un 5,3% en *Industria*, el 9,5% el *Sector financiero y seguros*, y un 11,6% en *Otros servicios*. Además, quedan encuadrados en el *Sector primario* y en *Construcción* un 2,1% y un 3,7%, respectivamente.

 **Gráfico 21. Perfil de los encuestados por rama de actividad.**



### Ficha técnica

Cuestionario elaborado por: Servicio de Estudios Económicos del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Universo representado: Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Periodo de realización: junio 2020.

Extensión geográfica: Región de Murcia.

Modo de realización: Formulario on-line.

Nivel de confianza: ± 2,6%

 **CONSEJO SERVICIO ESTUDIOS ECONÓMICOS**

Presidente

**Ramón Madrid Nicolás**

Decano Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Vocales

**J. Samuel Baxauli Soler**

Decano Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia

**Miguel Ángel Tobarra González**

Decano Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena

**Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla**

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa de la Universidad Católica San Antonio

**Carmelo Vera Hernández**

Director Regional en Murcia - Banco de Sabadell

**Olga García Saz**

Directora Corporativa Murcia-Alicante BANKIA

**Bartolomé Viudez Zurano**

Consejero Ejecutivo Sede Central – Cajamar

**José María Martínez Campuzano**

Secretario General del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

**José María Moreno García**

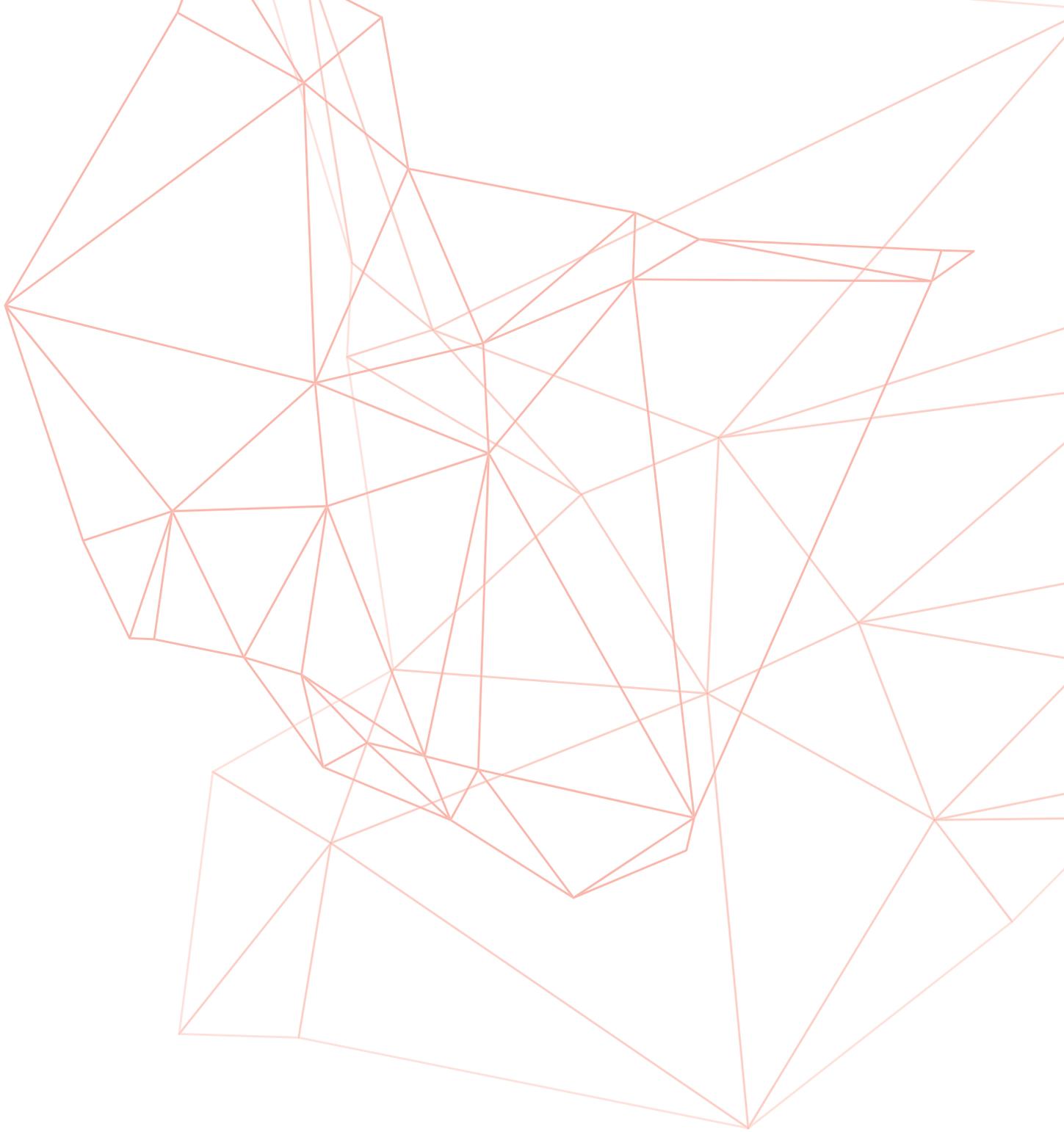
Vicedecano 1º del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

**José Antonio Alarcón Pérez**

Tesorero del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

**Patricio Rosas Martínez**

Director del Servicio Estudios Económicos



Publicación patrocinada por



**economistas**  
Colegio de la Región de Murcia

Luis Braille, 1 – Entlo. 30005 Murcia – Telf.: 968 900 400  
[www.economistasmurcia.com](http://www.economistasmurcia.com) – [colegiomurcia@economistas.org](mailto:colegiomurcia@economistas.org)